

MAT: NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS

PARA EDIFICIOS MUNICIPALES', ID N°3649-38-L122.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1084 /

QUILLECO, 28 JUNIO DE 2022.-

## VISTOS:

 Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de

 Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

## CONSIDERANDO:

1- Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA EDIFICIOS MUNICIPALES".

2- El Decreto Alcaldicio N°792 de fecha 16.05.2022, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes, y Autoriza Llamado a Licitación Pública "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA EDIFICIOS MUNICIPALES", ID N°3649-38-L122.

## DECRETO:

- 1.- NÓMBRESE Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública denominada "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA EDIFICIOS MUNICIPALES", ID N°3649-38-L122. La cual quedará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:
  - ADMINISTRADORA MUNICIPAL, MICHELLE VILLAGRÁN SALAZAR.
  - DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO, SANDRA BOBADILLA CISTERNA.
  - DIRECTORA SECPLAN, YOMARA CARRILLO TAPIA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ESSEM ABUTER RIQUELME SECRETARIO MUNICIPAL (S) RODRIGO TAPIA AVELLO ALCALDE DE QUILLECO

RTA/EAR/yct DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal

- Archivo Secplan (2)